



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convenio para Prácticas Profesionales en el marco de contingencia por Covid-19
Ministerio de Salud

VISTO:

El Convenio Específico de Colaboración para Prácticas Profesionales en el Marco de Contingencia por Covid-19 entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, celebrado con fecha 25 de Octubre de 2020;

CONSIDERANDO:

-Que, la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 6/12 delega en los señores Decanos la firma de los Convenios Específicos;

-Que, el mismo tiene por finalidad la colaboración entre ambas partes para propender el conocimiento científico relevante para el país;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Convalidar el Convenio Específico de Colaboración para Prácticas Profesionales en el Marco de Contingencia por Covid-19 entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que consta de fojas 05 y forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

JVT

